

 Resolución No. 000083 de enero 22 de 2009 Resolución No. 002628 de 29 de septiembre de 2009 SEB	INSTITUCION EDUCATIVA VADO CASTRO NIT: 826001967-8		 Página 1 de 3
	TÓPAGA – BOYACÁ		
	DANE 215820000087		
	Proceso	Formatos	
	Tipo de Documento	Contratación	

INVITACION PÚBLICA
CONTRATACIÓN No. 006

Vigencia 2026

1. OBJETO DE LA INVITACION

SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES DE PRIMEROS AUXILIOS PARA LOS BOTIQUINES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
 VADO CASTRO 2026

2. CRONOGRAMA DEL PROCESO

PUBLICACIÓN DE AVISO	Miércoles, 02 de septiembre de 2026. Cartelera de la sede Principal de la Institución Educativa Vado Castro y pagina web https://www.ievadocastro-topaga-boyaca.edu.co/
CIERRE:	viernes, 04 de septiembre de 2026: 8:00 a.m. Plazo máximo para entrega de propuestas.
LUGAR:	Presentación de propuestas: En la Rectoría de la Institución Educativa, en sobre cerrado.
PUBLICACION DE LA EVALUACION:	lunes, 07 de septiembre de 2026 hora 1:00 p.m.
FIRMA DEL CONTRATO:	martes, 08 de septiembre de 2026 8:00 a.m. en la Rectoría de la Institución.

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

Los servicios solicitados deben cumplir con las especificaciones o características siguientes: SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES DE PRIMEROS AUXILIOS PARA LOS BOTIQUINES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VADO CASTRO 2026:

ELEMENTO	CANTIDAD
BOLSA ROJA PEQUEÑA * 25 UND	1
CLORURO DE SODIO - SOLUCIÓN SALINA 250 ML	5
CLORURO DE SODIO - SUERO ORAL SOBRE	3
CURAS X UNIDAD	60
ESPARADRAPO DE 1"X5Y	6
FOSFOROS CAJA	2
GASA - VENDA DE GASA 5"*5 YARDAS	2
GASA ESTERIL SOBRE X 5 UNIDADES	8
GUANTES DESECHABLES X CAJA	2
INMOVILIZADOR DE CUELLO PEDIATRICO	1
KIT INMOVILIZADORES CARTÓN PLAST ADULTO	1
KIT INMOVILIZADORES CARTÓN PLAST PEDIATRICO	1
LINTERNA LED	1
MICROPORE PIEL X 1"X10Y	6
PAÑUELOS DESECHABLES	3
PITO PLASTICO	6

 Resolución No. 00083 de enero 22 de 2009 Resolución No. 002628 de 29 de septiembre de 2009 SEB	INSTITUCION EDUCATIVA VADO CASTRO NIT: 826001967-8		 Página 2 de 3
	TÓPAGA – BOYACÁ		
	DANE 215820000087		
	Proceso	Formatos	
	Tipo de Documento	Contratación	

	TAPABOCAS DESECHABLE INDIVIDUAL CAJA	2
	TERMÓMETRO DIGITAL	2
	VENDA - VENDA DE ALGODÓN 3"* 5 YARDAS	2
	VENDA - VENDA DE ALGODÓN 5"* 5 YARDAS	2
	VENDA - VENDA TRIANGULAR	2

4. LUGAR DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS

Las ofertas se reciben en sobre cerrado en original debidamente foliado, en la Oficina de SECRETARÍA de la Institución Educativa Sede Principal ubicada en el Sector de Vado Castro de Tópaga

5. PRESUPUESTO ESTIMADO

QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (500.000,00)

6. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Rubro Presupuestal de 2.003.001.3.2.02.01.003.01 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)- (TAPABOCAS, GAFAS, BATAS, GUANTES, JABÓN LÍQUIDO, TOALLAS DE PAPEL) por un valor de QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (500.000,00)

7. FORMA DE PAGO DEL CONTRATO A CELEBRAR

Un único pago contra entrega y firma de acta de recibido a satisfacción de los servicios solicitados.

8. REQUISITOS MINIMOS HABILITADORES DE ORDEN JURIDICO

- ✓ Certificado Cámara de Comercio
- ✓ Fotocopia del RUT
- ✓ Fotocopia de Cédula de Ciudadanía o documento de identidad del representante legal.
- ✓ Certificación Paz y Salvo en el pago de parafiscales y Seguridad Social
- ✓ Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación.
- ✓ Certificado Vigente de responsabilidad fiscal, expedido por la contraloría general de la nación.
- ✓ Oferta con cumplimiento de todas las especificaciones del servicio

9. FACTORES O CRITERIOS DE EVALUACION

1. Criterios Habilitadores en cumplimiento del 100%, Habilita o Inhabilita.
2. Menor precio 80%
3. Mejoras en las especificaciones mínimas de los elementos 20%

En el evento que solo se presenta una oferta, esta se aceptara siempre que satisfaga las necesidades de la Institución Educativa y provenga de un oferente habilitado.

10. REGIMEN JURIDICO APLICABLE

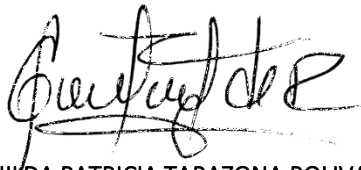
Esta invitación a presentar a ofertar se adelantará en virtud de lo dispuesto en el Decreto 2516 de 2011, Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008 por el cual se reglamenta el fondo de servicios educativos, para compras inferiores a 20 SMMLV.

En virtud del principio de la Transparencia Art.209 de la Constitución Política y el principio de la Publicidad contemplado en el Artículo 2º. Parágrafo 2º. Del Artículo 8 del Decreto 2474 de 2008, principio que rigen la Contratación Publica invita públicamente a todos los oferentes que cumplan con los requisitos previstos en esta invitación, a fin de escoger la mejor propuesta para la Institución Educativa.



 Resolución No. 000083 de enero 22 de 2009 Resolución No. 002628 de 29 de septiembre de 2009 SEB	INSTITUCION EDUCATIVA VADO CASTRO NIT: 826001967-8		 Página 3 de 3
	TÓPAGA – BOYACÁ		
	Proceso	Formatos	
	Tipo de Documento	Contratación	
	DANE 215820000087		

Se fija el presente aviso en la cartelera de la Institución Educativa Vado Castro y se dispone para su consulta pública en la página web institucional <https://www.ievadocastro-topaga-boyaca.edu.co/> , a los dos (02) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026) a las tres de la tarde (3:00 p. m.). Dicha publicación se mantendrá vigente hasta el día viernes 04 de septiembre de 2026 a las ocho de la mañana (8:00 a. m.), momento que coincide con el cierre del proceso de recepción de ofertas según el cronograma establecido.



LIDIA PATRICIA TARAZONA BOLIVAR
 Rectora.

